El Periodiquito

Donantes de órganos en Venezuela aumentaron 12,5% con respecto a 2011

Fecha: 2012-10-10 10:52:58

Tema: Información General

La cifra de donantes de órganos y tejidos en Venezuela ascendió este año. Para esta fecha, el incremento representa 12,5% con relación a los donantes voluntarios registrados durante el mismo período de 2011. "Hablamos de donantes de todos los órganos, no sólo riñón. Las cifras de donación se miden por cada millón de habitantes. Nosotros, en Venezuela, cerramos 2011 con 3,83 donantes por millón, y eso es muy bajo con relación al promedio en Latinoamérica, que está en 7,4, pero, por otro lado, debemos decir que tenemos estados, Táchira y Carabobo, por ejemplo, donde el indicador iguala o supera ese promedio regional".

La cita corresponde al coordinador del Programa Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, Nelson Hernández Maldonado, entrevistado a propósito del proceso que comenzó el pasado año, con la promulgación de la Ley sobre Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en Seres Humanos, y que se prevé consolidar con la implementación de un sistema donde las personas manifestarán su voluntad de ser donante, o de negarse a ello.

El Sistema Nacional de Información sobre Donación y Trasplante estará abierto al público a partir del 26 de noviembre, en la página del Ministerio para la Salud (www.mpps.gob.ve). Su creación se contempla en el artículo 15 de la citada ley.

"Será bastante sencillo registrarse. Además, la persona podrá retractarse: Si hoy dice que no será donante y luego cambia de opinión, puede expresarlo, y volverse a retractar . Este tipo de registros existen en muchos países del mundo", explicó Hernández.

¿Qué es el donante presunto?

En el artículo 27, este concepto es claro: "Toda persona mayor de edad, civilmente hábil, a quien se le haya diagnosticado la muerte, se presumirá donante de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos, salvo que existiese una manifestación de voluntad en contrario".

Más adelante, en el 42, igual se expresa la posibilidad de condicionar el carácter de la donación. Bien sea negarla por completo, restringirla a algún órgano o tejido, o escoger la finalidad de la misma (estudios científicos o trasplante, por ejemplo).

No todas las personas pueden ser donantes. Existe el donante de órganos -tales como riñón, corazón, páncreas, entre otros-, pero esto es posible en caso de muerte encefálica. El donante que fallece de cualquier otra forma puede donar tejidos, esto es córneas, válvulas cardiacas, piel, huesos, ligamentos y otros.

A la fecha, hay 17 mil donantes voluntarios registrados. Se espera que el número ascienda conforme avancen las campañas de información y sensibilización para inscribirse en el Sistema.

La doctora Gertrud Esche es directora del Banco de Ojos Central de Venezuela y asesora del Programa Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos. Su óptica sobre el tema se apoya en argumentos

científicos, pero también fundamentalmente humanistas.

"Siempre digo que tenemos que reciclarnos. La muerte debe tener algún sentido, y ese sentido puede ser ayudar a otra persona a seguir viviendo, y viviendo mejor. Aparte está el hecho de la solidaridad, la donación constituye el primer indicador mundial a través del cual se mide la solidaridad humana", explica.

En este momento, hay 1.327 personas esperando por un riñón para continuar viviendo. 1.500 en espera de córneas, 345 necesitando médula osea y 20 requiriendo un trasplante de hígado.

AVN

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=75515